



rrp/cga
S.46^a/373^a.

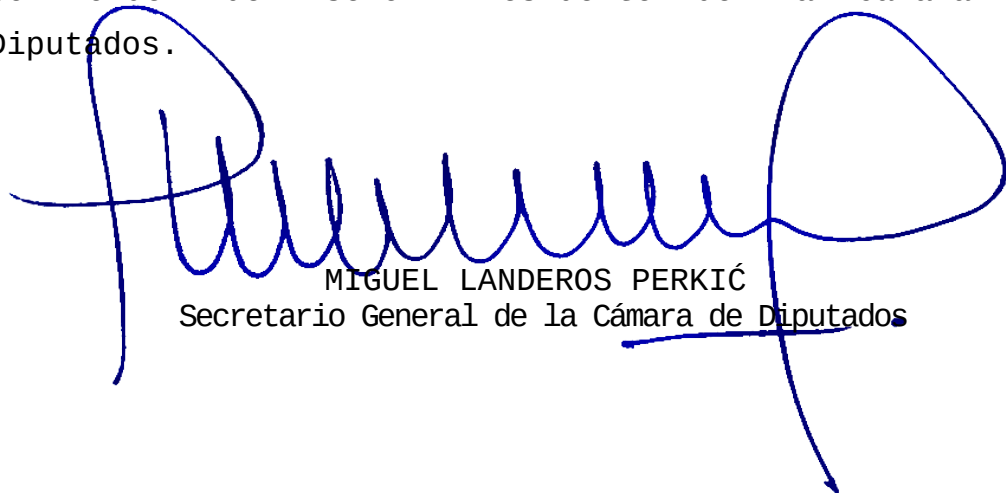
Oficio N° 20.625

VALPARAÍSO, 8 de julio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Francisco Undurraga Gazitúa, acordó remitir a las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento y de Hacienda, en lo que corresponda, el proyecto de ley que modifica la ley N° 10.336 para ampliar las facultades disciplinarias de la Contraloría General de la República, boletín N° 17.666-06, una vez que sea informado por la Comisión que US. preside.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir para que el expediente de tramitación del proyecto de ley sea, en su oportunidad, remitido a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR,
NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN